



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 28 de octubre de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Alfonso Rodríguez Pulido, Consejero Maestro; M. Arq. Sonia Estrada Salazar, Dra. Eva Acosta Pérez, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Consejeros Técnicos y C. Julia Itzel Utrera Vázquez, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Solicitud de aval del **M. Arq. José Antonio Ochoa Acosta, matrícula S17000754**, estudiante del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo; para realizar una estancia de investigación en el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC), por el período correspondiente del 01 de octubre al 13 de noviembre de 2020.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Luego de analizar la solicitud presentada por el **M. Arq. José Antonio Ochoa Acosta, matrícula S17000754**, estudiante del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo; para realizar una estancia de investigación en el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC), por el período correspondiente del 01 de octubre al 13 de noviembre de 2020, este H. Consejo Técnico, **AVALA** la solicitud para realizar la estancia de investigación en los términos solicitados.



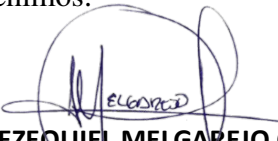
Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

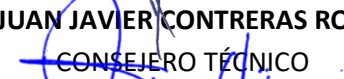
**ACTA
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

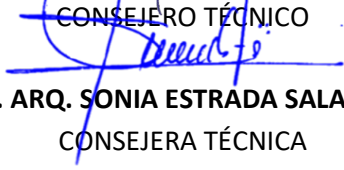

DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO
DIRECTORA

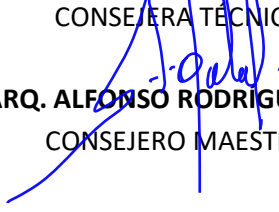




M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD


MTRO. JUAN JAVIER CONTRERAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO TÉCNICO


DRA. ARQ. EVA ACOSTA PÉREZ
CONSEJERA TÉCNICA


M. ARQ. SONIA ESTRADA SALAZAR
CONSEJERA TÉCNICA


DR. ARQ. ALFONSO RODRÍGUEZ PULIDO
CONSEJERO MAESTRO


C. JULIA ITZEL ÚTRERA VÁZQUEZ
ALUMNA CONSEJERA



Universidad Veracruzana
Facultad de Arquitectura/Xalapa

Oficio No. 126/2020

Asunto:
Solicitud de validación de estancia de investigación

H. CONSEJO TÉCNICO

Facultad de Arquitectura
Universidad Veracruzana

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su apoyo para la validación de la petición del **Mtro. José Antonio Ochoa Acosta**, estudiante del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Veracruzana, con matrícula **S17000754**, para llevar a cabo una **estancia de investigación** durante el periodo comprendido del **1 de octubre al 13 de noviembre del presente año en el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC) en la ciudad de Xalapa, Ver.**

En este sentido, se le hace entrega de la documentación requerida para la realización de la misma, así como del plan de trabajo que el estudiante ha preparado con el fin de fortalecer su proyecto de investigación y dar cabida a la generación de un producto final como resultado de dicho intercambio académico.

Sin más por el momento, y agradeciendo de antemano la atención brindada, reciban saludos cordiales.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa, Ver., 22 de octubre de 2020



Dr. Arq. ~~Luis Arturo Vázquez Honorato~~

Coordinador del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo
Facultad de Arquitectura Xalapa
Universidad Veracruzana

